

CONVOCATORIA ASPIRACIONES DOCENTES PARA EL ÁREA DE GASTRONOMÍA
PARA TODO EL PAÍS.

INSCRIPCIONES: Desde el día 05/02/26 al 12/02/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

- Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso

Terciario o Título Universitario)

ÁREA	REQUISITOS	DEPARTAMENTO
016 ARTE CULINARIO I	<p>Egresado de INET en el Área</p> <p>Excepcionales:</p> <p>Egresado de CTT de Gastronomía Nacional y Bi nacional, con dos años de experiencia laboral en restaurant comprobable o</p> <p>Egresado de BP o cursos Técnicos de Gastronomía, con dos años de experiencia laboral comprobable en restaurant</p> <p>Bachiller con formación específica en el área y tres años de experiencia laboral comprobable en restaurant</p> <p>Bachiller con 5 años de experiencia laboral comprobable en restaurant</p> <p>Se valorará formación docente</p> <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar:</p> <p>Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • RIO NEGRO • DURAZNO
533 NUTRICIÓN	<p>Nutricionista, ó</p> <p>Médico, ó</p> <p>Ingeniero en Alimentos, ó</p> <p>Técnico en Alimentos</p> <p>Se valorara formación docente</p> <p>Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar</p> <p>Carne de Salud vigente y Carne de Manipulación de Alimentos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MALDONADO • ROCHA
585 PRÁCTICA PROFESIONAL DE BARMAN	<p>Profesionales egresados de CETP O con titulación reconocida (IBA), con dos años de experiencia laboral comprobable en barra, ó</p> <p>Jefe de Bar, con tres años de experiencia laboral comprobable</p> <p>Además de cumplir con el Perfil establecido los aspirantes deben presentar</p> <p>Camé de Salud vigente y Camé de Manipulación de Alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ARTIGAS • CANELONES • CERRO LARGO • COLONIA • DURAZNO • FLORES • FLORIDA • LAVALLEJA • MALDONADO • MONTEVIDEO

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

		<ul style="list-style-type: none"> • PAYSANDÚ • RIO NEGRO • RIVERA • ROCHA • SALTO • SAN JOSÉ • SORIANO • TACUAREMBÓ • TREINTA Y TRES
592 PRÁCTICA PROFESIONAL DE SALA-BAR	<p>Profesionales con titulación terciaria reconocida. Egresado de Curso Técnico “Jefe de Rango”, con 2 años de experiencia (ininterrumpido) en establecimientos de reconocida trayectoria.</p> <p>Maitre, con 2 años de experiencia DOCUMENTADA. Jefe de bar, con 3 años de experiencia DOCUMENTADA. Jefe de brigada, con 5 años de experiencia DOCUMENTADA.</p> <p>Se valorará formación pedagógico-didáctica. Además de cumplir con el Perfil establecido, los aspirantes deben presentar: Carné de Salud vigente y Carné de Manipulación de Alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CANELONES
663 SEGURIDAD E HIGIENE ALIMENTARIA	<p>Título universitario en Nutrición, Médico o Ingeniero en Alimentos Curso Terciario Técnico en Alimentos Se valorará formación docente.</p> <p>Además de cumplir con el perfil establecido, los aspirantes deben presentar carné de salud vigente y carné de manipulador de alimentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • MALDONADO • ROCHA